

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 7.293/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO INGRID NATALY CARTES GRANDON

LAJA, 22 de agosto de 2017

VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por Ingrid Nataly Cartes Grandon, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil Arcoíris, autorizado por el Sr. Alcalde.

2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

RIO MUN

- 1.- AUTORÍZASE el permiso administrativo a Ingrid Nataly Cartes Grandon Rut. Nº , por la mañana del lunes 14 de agosto de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS

VFT/LHL/MMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/